

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/ /GGV/MARR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 1 de Septiembre de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 862 de fecha 1 de Septiembre de 2015 de la Directora Dirección Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que para el Municipio es una necesidad lograr que los adultos mayores de la Comuna den la bienvenida a la primavera que coincide con mejores condiciones climáticas que favorecen su bienestar; proporcionarles una instancia recreativa y social en la cual puedan compartir alegremente con sus pares y promover actividades para conservar sus habilidades de tipo social y evitar su aislamiento

DECRETO EXENTO N° 1710

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada **“Bienvenida Primavera año 2015 “** a realizarse el día 3 de Septiembre de 2015 en el Salón Verde del Instituto Politécnico de Santa Cruz de 15:00 a 17:00 Hrs.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, Dirección Desarrollo Comunitario, cuentas 215.21.04.004.001.035, 215.22.01.001.001.018, 215.22.12.999.001.037.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transparencia
- Archivo (2) /